

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RESOLUCION No. ^A 0093

**GRAL PACO MONCAYO G.
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO**

CONSIDERANDO

QUE, el Título XI, Capítulo VI de la Ley Orgánica de Régimen Municipal; y, Art. 59 de la Ley de Presupuestos facultan reformas a los presupuestos sancionados y aprobados.

QUE, mediante oficio No. 1911-DMECyD de octubre 07 del 2003 suscrito por el Director Metropolitano de Educación, Cultura y Deporte, solicita realizar movimientos en el presupuesto del Centro Cultural Benjamín Carrión, a fin de cumplir con los proyectos que se encuentran en ejecución.

QUE, Los traspasos no representan aumento ni disminución del presupuesto, y;

En ejercicio de sus atribuciones legales:

RESUELVE

Artículo 1.- Autorizar a la Dirección Metropolitana Financiera, Departamento de Presupuesto, realizar los traspasos de créditos en las partidas presupuestarias: grupo 73.04; 73.06; de los proyectos (801) Administrativo, (849) Publicación Epistolario Benjamín Carrión; de acuerdo al siguiente detalle:

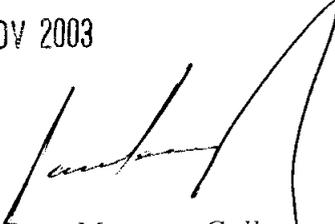
Proyecto	No.	Partida	Descripción	Incremento	Reducción
Administrativo	801	73.04.05	Mantenimiento de Vehículos		960
Administrativo	801	73.08.03	Combustibles y Lubricantes		1.867.87
Administrativo	801	73.08.13	Repuestos y Accesorios		2.521.22
Publicación Epistolario B. Carrión	849	73.06.01	Asesoría e Investigación Especializada	5.349.09	
TOTAL				5.349.09	5.349.09

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

A 0093

Artículo 2.- Disponer a la Dirección Metropolitana Financiera-Departamento de Presupuesto, la ejecución de la presente Resolución.

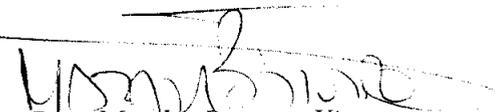
Dado en Quito a, ¹¹ 11 NOV 2003


Gral. Paco Moncayo Gallegos
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

ORD/CE/LC


Razón .- Siento por tal que la Resolución que antecede fue suscrita por el General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde Metropolitano de Quito, el  11 NOV 2003

Lo que certifico .-


Dra. Martha Bazarro Vinuesa
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**